

Oficina _____

 Fecha:

dd	mm	aa
----	----	----

Cliente _____

N° identificación _____

Productos solicitados:

CRÉDITO	AHORROS	CDT	TARJETA
---------	---------	-----	---------

CONDICIONES PRODUCTO CRÉDITO

Monto máximo sobre el que aplicará la tasa de interés:		Plazo máximo del préstamo:		meses				
Modalidad de crédito:		Tasa de interés:		%				
Período de gracia:	NO	SI		meses				
Tasa efectiva anual:		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Vencida</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Anticipada</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Fija</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Variable</td> </tr> </table>			Vencida	Anticipada	Fija	Variable
Vencida	Anticipada							
Fija	Variable							
Tasa de interés de mora:	La máxima legal permitida	Índice _____ Margen _____						
Destino de crédito:								

COMISIONES Y RECARGOS

 Marque **X** sobre el recuadro sombreado según corresponda

Ley Mipyme					
Monto	Microcrédito		Consumo ordinario		Comercial
<= 4 SMMLV	7.5% *		0.0%		0.0%
>4 <= 13 SMMLV	Máx 4.5% *		0.0%		0.0%
>13 <=25 SMMLV	Máx 4.5% *		0.0%		0.0%

Forma de pago Ley mipyme	
Anual anticipada	
Diferida	

* Calculado sobre el saldo del capital durante la vigencia del crédito.

Estudio de crédito					
Monto	Microcrédito		Consumo ordinario		Comercial
De 1 a 25 SMMLV	\$ 0		\$18.000 *		\$38.000 *
>25 <=120 SMMLV	\$118.000 *		\$38.000 *		\$38.000 *
>120 SMMLV	N.A		\$58.000 *		\$118.000 *

* Estas tarifas ya tienen incluido el IVA

Cuota de manejo para Tarjeta:		
Crediamérica Preferencial	\$4.900 *	
Crediamérica Microempresa	\$2.500 **	
Tarjeta Fe	\$2.500 *	
Tarjeta integral COMFANDI cupos <= \$400.000	\$2.500 *	
Tarjeta integral COMFANDI cupos > \$400.000	\$4.900 *	

* Se cobra mensual cuando haya saldo ó cuando haya algún movimiento en el mes.

** Según convenio

Seguro de Vida:	
3.422 por mil anual	

Calculado sobre el valor del crédito. Estará vigente a lo largo del crédito.

Otras comisiones:
Centrales de riesgo: Corresponde al valor que deberá asumir el cliente por consultarlo en CIFIN ó DATACRÉDITO. El valor depende de las tarifas fijadas por estas entidades.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA TARJETA HABIENTES

- * No permita por ningún motivo la colaboración de extraños al momento de realizar sus operaciones
- * Nunca mantenga la tarjeta y la clave en el mismo sitio
- * Nunca digite la clave frente a personas extrañas, ya sea en oficinas ó en los de servicio de entidades comerciales.
- * Nunca olvide retirar el recibo de comprobante de la operación
- * Nunca le revele la clave a nadie
- * Nunca preste su tarjeta

Garantías		
Fondo Nacional de garantías	2.25% más IVA anual anticipado, sobre saldo	
Garantía USAID	1.75% más IVA sobre valor del desembolso. Cobro anticipado; una sola vez durante la vigencia del crédito.	

Condiciones de prepagó:

En el caso de prepagos parciales y/o totales de los cargos imputables a un cliente, derivados de una operación de crédito, no se cobrará ningún tipo de sanción.

DERECHOS DEL CLIENTE

A presentar peticiones respetuosas a FINAMÉRICA y que sean atendidas por ésta. Que se le reciba el pago de sus cuotas dentro de los horarios de atención definidos por FINAMÉRICA. A que se actualicen sus reportes y las centrales de riesgo cuando haya lugar a ello y que dentro de los diez (10) días siguientes a la respectiva solicitud del cliente, FINAMÉRICA le comunique la última calificación y clasificación de riesgo que le ha asignado, junto con los fundamentos que la justifican según la evaluación correspondiente realizada.

El Defensor del Cliente de FINAMÉRICA es el Doctor Carlos Eduardo Gómez Ramírez, en calidad de principal, y el Doctor Juan Pablo Gómez Pradilla, en condición de suplente. Los datos del Defensor del Cliente son:

Dirección: Carrera 9 A N. 70 A 35. Piso 6, Bogotá DC.
Teléfono: 2171844

Correo electrónico: defensordelcliente@finamerica.com.co
Fax: 2122260

DERECHOS DE FINAMERICA Y DEBERES DE FINAMERICA

A que el cliente realice el pago oportuno de las cuotas del crédito, a acelerar el pago del saldo del capital de crédito en cualquiera de los casos previstos en el pagaré, a reportar al acreedor y actualizar la información en las centrales de riesgo, a adelantar la cobranza jurídica en caso de mora y a cobrar intereses de mora a la tasa máxima legal permitida en caso de incumplimiento.

A efectuar una cobranza preventiva y administrativa en los mejores términos así como en horarios que no perturben las buenas costumbres de los clientes.

DECLARACIÓN DEL CLIENTE

Manifiesto que previo al otorgamiento y aceptación del producto que me fue otorgado, FINAMÉRICA me dio a conocer de manera comprensible y legible las condiciones del mismo, los descuentos de los que seré sujeto, los derechos de FINAMÉRICA en caso de incumplimiento de mi parte, los derechos con que cuento con respecto a la calificación de riesgo de mis obligaciones con la entidad, y del seguro de depósito con FOGAFIN (objeto del seguro, beneficiarios, valor máximo asegurado y productos amparados). Así mismo, declaro que conozco los procedimientos que debo llevar a cabo en caso de que ocurra la pérdida, el robo, el bloqueo ó la inactivación de alguno de mis productos, ó en caso de que requiera efectuar la cancelación ó la reexpedición de alguno de los mismos. Acepto que recibí los documentos y medios, abajo señalados:

Procedimientos que debe realizar cuando ocurra alguno de los siguientes eventos:

Pérdida ó robo	Tarjeta	Comuníquese inmediatamente a nuestra línea de atención 018000111520, ó a cualquiera de nuestras oficinas. Coloque el respectivo denuncia en la Estación de Policía ó en los Centros móviles destinados para ello.
	CDT	Comuníquese inmediatamente con cualquiera de las oficinas de FINAMERICA. Coloque el respectivo denuncia en la Estación de Policía ó en los Centros móviles destinados para ello.
	Talonario	
Bloqueo automático	Tarjeta	Su tarjeta se bloquea automáticamente si realiza tres intentos fallidos, en el mismo día, al digitar la clave. Para desbloquearla Usted debe acercarse a cualquier oficina de FINAMÉRICA.
Inactivación automática	Cuenta de Ahorros	La cuenta de ahorros se inactiva automáticamente al cumplir 180 días sin que haya realizado algún tipo de transacción. Para activarla, el titular de la cuenta debe presentarse a la Oficina en donde se realizó la apertura de la cuenta.
Bloqueo voluntario	Cuenta de Ahorros	Usted puede solicitar el bloqueo de los valores existentes en su cuenta de ahorros, por medio de una solicitud escrita que debe entregar en cualquier Oficina de FINAMÉRICA.
Reactivación ó desbloqueo (cuando el bloqueo fue voluntario)	Cuenta de Ahorros	Solicite el desbloqueo de los valores de su cuenta de ahorros, por medio de una solicitud escrita que debe entregar en cualquier Oficina de FINAMÉRICA.
Cancelación	Tarjeta	Acérquese a cualquiera de las oficinas de FINAMÉRICA, entregue el plástico y verifique que la tarjeta sea destruida.
	CDT	El día de vencimiento del CDT acérquese a la oficina en donde lo constituyó, entregue el título original y asegúrese de que éste sea perforado y cancelado por medio de un sello de tinta.
	Cuenta de Ahorros	Acérquese a la oficina en donde realizó la apertura de la Cuenta de ahorros, entregue el talonario y el reglamento, que le fue entregado en el momento de la apertura. Asegúrese de que el funcionario que lo atiende anule todos los volantes del talonario y que la tarjeta en donde registró su firma, también sea anulada a través de un sello.
	Crédito	Acérquese a cualquiera de las oficinas de FINAMÉRICA, indique la operación que va a cancelar y efectúe el pago en Caja.
Reexpedición	Tarjeta	Acérquese a cualquiera de nuestras oficinas, con el denuncia de la pérdida ó robo de la tarjeta y su documento de identidad.

Documentos y medios recibidos

* Reglamento cuenta de ahorros tradicional	SI	NO
* Reglamento de manejo de la Tarjeta débito	SI	NO
* Reglamento cupo rotativo	SI	NO
* Pagaré	SI	NO
* Carta de instrucciones	SI	NO
* Talonario	SI	NO
* Tarjeta	SI	NO
* Certificado de depósito a término	SI	NO
* Planilla de operación pasiva	SI	NO



Huella